

medio para llevar á cabo la creacion y sus-
tentacion de las escuelas de parvulos q. el
abrir una inscripcion para este objeto, por
si el Sr. Gefe via, una reunion de todas las Corporaciones
le parece bien y personas acomodadas de la poblacion, en
la q. el mismo Sr. Gefe, mandase bander la
utilidad y conveniencia de estas escuelas
escitase la filantropia de todas las inte-
resados por el bien de este pais.

Es cuanto tenemos q. exponer, la Socie-
dad acordará lo q. tenga por mas conve-
niente. Murcia 13 de Mayo de 1826.

Fernando Vallespinosa

Antonio Sanchez
De la Com.
13